



Área de Ordenación del Territorio y Movilidad

ABIERTA AL TRÁFICO LA AVENIDA DOCTOR MARAÑÓN

La apertura de esta vía se produce ante la necesidad de restablecer el recorrido habitual de las líneas de autobús y de la ordenación original del tráfico de la calle

26/02/2021.- El Ayuntamiento de Málaga ha abierto al tráfico durante esta mañana la avenida Doctor Marañón. En concreto, se trata al tramo comprendido entre la calle Toledo hasta la intersección con la avenida del Arroyo de los Ángeles.

La renovación urbana que se ha ejecutado se corresponde con la segunda y tercera zona de la primera fase de esta remodelación del sector de Martiricos, contemplada en el convenio suscrito entre el Consistorio y Espacio Medina para la urbanización del ámbito.

Así, las actuaciones han tenido por objeto, por un lado, dar continuidad a la configuración de la urbanización del sector y hacerla compatible con la ordenación actual del tráfico; y por otro, llevar a cabo una reordenación de los carriles de la calzada dando prioridad a la movilidad sostenible.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

La avenida Doctor Marañón se ha diseñado con los carriles segregados dando prioridad al transporte público (autobús y taxi) y ubicándolos en la parte central de la calzada.

Asimismo, se han agrupado paradas de autobús y se ha establecido un punto de recepción de viajeros en la parte media de avenida. En dicha zona, y por encontrarse el carril bus en la parte central de la calzada, se han habilitado medianas donde se localizan las marquesinas de las paradas de las líneas de autobús conectadas con las aceras de en frente a través de diversos pasos de peatones.

Esta configuración también facilita las maniobras de aparcamiento o salida de plazas de aparcamiento existentes a lo largo de la calle.

Por otra parte, se ha realizado un acuerdo de trazado de los carriles de circulación de los vehículos privados en ambos sentidos que se han adaptado para circunvalar las medianas de las paradas de autobús.

Por último, en cuanto a la mejora de la accesibilidad del entorno, se ha renovado el pavimento de ambas aceras dotándolas de secciones accesibles y respetando la alineación de naranjos existente en la acera Oeste de la calle.





Por su parte, al cambiar la sección de la acera Este se ha cambiado la arboleda existente por *Erythrinas* en el tramo junto al parque y *Paulownias* en el tramo situado entre calle Toledo y avenida Arroyo de los Ángeles.

AUTOBUSES EMT

A partir de hoy, las líneas de autobús que discurren por el entorno de Martiricos recuperan el recorrido original, el cual se corresponde con el anterior a la ejecución de la renovación urbana de la avenida Doctor Marañón.

En concreto, se trata de las líneas 15 (Virreina-Carlos Haya-Santa Paula), 17 (Alameda Principal-Las Virreinas-La Palma), Circular 2 y Nocturno 2.

Plano de la nueva situación de las paradas:



REORDENACIÓN DEL TRÁFICO

La reapertura, tanto de la avenida Doctor Marañón como de la calle Toledo, ambas con doble sentido de circulación, traerá consigo la reordenación del tráfico de la zona que se corresponde a la ordenación existente previa a la obra.

Así, se podrá acceder a la avenida Doctor Marañón en sentido norte desde la avenida Arroyo de los Ángeles girando a la derecha, y desde calle Mazarredo siguiendo recto hacia el norte. Desde calle Toledo procedente de Paseo de Martiricos se podrá acceder a la avenida Doctor Marañón en sentido norte y sur (a derecha e izquierda).

Por su parte, desde la bolsa de aparcamiento a la altura de calle Toledo solo se podrá acceder a la avenida Doctor Marañón en sentido sur (a derecha); desde calle Godino se podrá acceder a la avenida Doctor Marañón en sentido norte y sur (a derecha e izquierda); desde calle Vázquez Díaz se podrá acceder a la avenida Doctor Marañón en sentido norte y sur (a derecha e izquierda); desde calle Luis Buñuel se podrá acceder a la avenida Doctor Marañón en sentido sur.





A partir de hoy, desde la calle Toledo se podrá acceder a Paseo de Martiricos en sentido sur, y desde esta última discurrendo en sentido sur, girando a la derecha para acceder a calle Toledo en sentido oeste.

Por último, discurrendo por la avenida Doctor Marañón no está permitido el giro a la izquierda hacia las calles Toledo, Godino y Vázquez Díaz.

